CUESTIONES ELECTORALES

Ensayo Político

por Manuel Calero,

Diputado al Congreso

de la Unión.

CAPILLA ALFONSINA
FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS

MÉXICO

IMPRENTA DE IGNACIO ESCALANTE
SAN ANDRÉS NÚM. 69.

1908.

ADVERTENCIA

Terminado el presente Ensayo, y á punto de ser enviado á la imprenta, empezó á circular el libro del Diputado don Querido Moheno, intitulado «¿Hacia dónde vamos?» En dicha publicación se consignan no pocas observaciones, que se encontrarán también en el cuerpo de este trabajo.

No he vacilado, sin embargo, en dar á la estampa las siguientes páginas, á pesar de su palidez, mucho más sensible si se las compara con el erudito libro de mi distinguido colega, porque el criterio optimista que en ellas domina, armoniza escasamente con el tono general del trabajo del Sr. Moheno, y porque los programas políticos que respectivamente proponemos, sólo coinciden en un punto: el relativo á la restricción del sufragio á favor de los que sepan leer y escribir.

México, D. F., 30 de Septiembre de 1908.

Manuel Calero.

I

Los viejos partidos políticos.—Triunfo del Partido Liberal.—Su desintegración. Los nuevos grupos.

Guizot, en su introducción á la Historia Parlamentaria de Francia, dice que los partidos políticos «son los elemen- «tos naturales y necesarios del gobierno libre,» «los ejércitos «del orden civil en el seno de la libertad.» Esta enseñanza, confirmada por la experiencia de todos los pueblos que se gobiernan á sí mismos, es repetida sin cesar por publicistas y políticos militantes, á tal grado, que sería hacer alarde de fingida erudición apoyarla con numerosas citas. Invocaré sólo el testimonio de dos distinguidos estadistas norteamericanos, uno de ellos personalmente conocido aquí, y el otro singularmente notable por su conspicua intervención actual en la política del país vecino.

El Secretario Root, en un libro admirable, joya de enseñanza política,[1] que fué traducido al castellano por nuestro compatriota Don Joaquín D. Casasús, se expresa de esta suerte: «En ningún país ha habido sin ellos (los partidos políticos), por un tiempo considerable, un gobierno realmente popular.» El Secretario Taft —es el otro estadista á que aludo,— afirma que «la existencia de los partidos, su mantenimiento y su disciplina, son *esenciales* para la práctica de todo gobierno popular.»[2]

1 «La participación del ciudadano en el Gobierno,» pág. 54.
2 «Four aspects of civic duty,» pág. 25.

Y ¿qué son los partidos políticos? Si tratáramos de derivar su definición de las enseñanzas de nuestra propia historia, tendríamos que decir que los partidos políticos son organizaciones que aspiran á destruirse recíprocamente, para adueñarse del gobierno. Como resultado indeclinable de nuestro modo de ser social, político y económico, surgieron, al iniciarse nuestra vida de nación independiente, dos tendencias opuestas y antagónicas, que dividieron á la sociedad en bandos enemigos. La lucha comenzó bien pronto, sin tregua ni piedad, y continuó cada vez más enconada, hasta que uno de los combatientes quedó muerto á las plantas ensangrentadas de su adversario.

El triunfo no fué sólo militar, fué más definitivo, porque fué un triunfo de principios. El partido conservador quedó borrado de nuestra vida política, como lo fué el partido secesionista en la nación vecina: su muerte no tiene posible resurrección.

Triunfante y solo el partido liberal, sin antagonista militante que excitara sus energías, pasado el período de las luchas vivificadoras, se inició en él la era de la desintegración, fatalmente inevitable. Surgieron entonces las banderías, los grupos personalistas, que aspiraron, ó á perpetuarse en el poder, ó á adueñarse de él, á beneficio de los jefes de esas mismas banderías. Juaristas, Lerdistas, Porfiristas, tales eran sus nombres, claramente característicos de las sendas tendencias de esos grupos. La lucha política —la parlamentaria, especialmente— fué apasionada, la guerra civil se encendió, y como el país no había entrado (no ha entrado aún) al período en que las instituciones funcionan como lo supone la ley, la fuerza al fin decidió del éxito.

Los esfuerzos reunidos de Lerdistas y Porfiristas, fueron impotentes, en 1871, para dominar al Juarismo. En 1876, Lerdistas y Porfiristas lucharon solos en el campo;

y —¡oh contrasentido en un país que se dice organizado democráticamente!— el Lerdismo, impopular, ridiculizado, vilipendiado, triunfó en las urnas electorales sobre el Porfirismo, inmensamente popular, inspirador de esperanzas, dueño de la mayoría de las conciencias. Fué necesaria una revolución, un acto ilegal y sincero de fuerza, para barrer de la escena política al Lerdismo, ataviado con las galas de la ley, consagrado por la chicana electoral.

Con el ostracismo del Sr. Lerdo y el triunfo definitivo de Tuxtepec, acabaron las banderías que dividieron al Partido Liberal, quedando solo, poderoso y erguido, el caudillo de la revolución. Algunos políticos, sin gloria ni grandeza, intentaron oponerle la acción de nuevas organizaciones militantes. Todos los esfuerzos se frustraron, y el antiguo jefe revolucionario, ilustre por su pasado, fuerte por sus propias virtudes y favorecido por circunstancias extraordinariamente propicias, cimentó su poder sobre la conciencia de todo un pueblo.

En esta situación estamos; en ella hemos vivido por algo más de un cuarto de centuria. Nuestros prohombres políticos, escasísimos en número, reflejan, sólo reflejan — por altas que sean sus dotes y grandes sus merecimientos— la autoridad y la gloria del Jefe del Estado. El país no se siente seducido por la atracción de sus hombres notables: la personalidad del Presidente envuelve y ahoga la de los demás.

El momento parece propicio para promover la formación de partidos políticos, que se caractericen por programas desvinculados, hasta donde ello sea posible, de toda personalidad. La del General Díaz está por encima de todo esto: desde la altura de su prestigio verá el comienzo de esta evolución salvadora, destinada á influir decisivamente en los destinos políticos de la República.

II

Partidos de gobierno.—La resurrección del Partido Conservador es inadmisible.

Si queremos que nuestro lenguaje corresponda á la realidad de los fenómenos políticos, no debemos hablar ya de «Partido Liberal,» sino de «Liberalismo.» El Partido Liberal, como organización combatiente, tuvo en nuestra historia la misión de aniquilar al viejo enemigo de las libertades públicas, al Partido Conservador; como apostolado, tuvo la misión de dotar á la República de un evangelio: la Constitución y la Reforma.

Ante la necesidad, sentida intensamente, de preparar un régimen constitucional que suceda al gobierno del General Porfirio Díaz, la idea liberal, vigorizada por el adelanto moral y material de la República, engendrará partidos militantes, que irán consolidándose á medida que definan sus propios programas políticos y que el país vaya educándose en las prácticas del gobierno popular. Estos nuevos partidos no tenderán á su destrucción recíproca, porque, reconociendo todos como base la misma ley fundamental, tratarán de gobernar al país, persiguiendo, por caminos más ó menos distintos, un ideal común: el triunfo definitivo de la Constitución y la Reforma.

Sólo pueden llamarse partidos de gobierno, los partidos que aceptan las mismas instituciones fundamentales. La saludable acción que ejercen los unos sobre los otros, hace posible la libertad política y tiende al perfeccionamiento de los métodos de gobierno. Pero si los partidos

no pueden coexistir, por ser absolutamente antagónicos en sus principios y en sus tendencias, la lucha entre ellos tiene por mira la supresión del enemigo, y de esta lucha á muerte no puede resultar la libertad política, como que cada partido niega á su adversario hasta el derecho de vivir.

He aquí la verdadera razón para que los liberales no consideremos como legítimos los esfuerzos encaminados á la resurrección del viejo Partido Conservador. Hemos tenido la fortuna de consumar una obra que en la Francia moderna es todavía un problema perturbador de las conciencias y amenazador de la paz pública; hemos entronizado al Estado como potencia soberana y única; no podemos consentir en que la iglesia católica, ó cualquiera otra, se considere como entidad política independiente, con quien el Estado deba tratar.

Los ultramontanos declaran que esta actitud es contradictoria con los principios que proclamamos, y tachan al liberalismo de inconsecuente y de ejercer la tiranía en nombre de la libertad. La imputación es falaz y profundamente maliciosa: al amparo de la doctrina liberal se pueden ejercer todas las libertades, menos las que tiendan á la destrucción de la libertad misma. Consentir, por una aparente exigencia lógica, en que los que suspiran por los tiempos de Bustamante y de Alamán, se organicen en partido militante, para luchar en nuestro propio campo por el triunfo de sus rancios ideales, sería una insensatez de nuestra parte, pues ello equivaldría á armar con nuestras propias armas á un enemigo que aspira á nuestro aniquilamiento; ello sería consentir en que la libertad fuera destruida con las armas de la libertad.

Los que aspiren á gozar de los beneficios de la libertad política, deben aceptar la Constitución y la Reforma. En

esto nos conviene seguir el ejemplo de la República del Norte, en donde los partidos reconocen y aceptan las instituciones del país, sin que ninguno de ellos tenga por programa la destrucción de éstas. Las luchas de los partidos tienen ahí por mira el triunfo completo de la Constitución, interpretada según el criterio que cada partido profesa. Desde los orígenes de la República, los federalistas, con Hamilton, pretendían hacer triunfar su principio de que el poder federal debía ser fuerte, robustecido á expensas del poder local, lo que equivalía á decir que la Constitución debía interpretarse restrictivamente en lo tocante á la soberanía de los Estados. Los republicanos, con Jefferson, profesaban precisamente la teoría opuesta, queriendo reducir el poder federal al mínimum de facultades compatibles con sus funciones, ensanchando la esfera del poder local y municipal. Pero ninguno de esos partidos pretendía el aniquilamiento de la Constitución, ni el sacrificio de la libertad política, ni la sumisión del Estado á una iglesia.

Esta diferencia fundamental de los grandes partidos, en los Estados Unidos, ha subsistido á través de la historia, aunque suavizada y modificada considerablemente. Todavía en los tiempos actuales el Partido Republicano refleja la tradición del antiguo Partido Federalista, y el Democrático la del antiguo Partido Republicano. Aun en las épocas más agitadas para la política norteamericana, cuando los problemas relacionados con la esclavitud perturbaban hondamente los espíritus y ocasionaban interminables y apasionadas controversias, los partidos contendientes apoyaban sus doctrinas y sus programas en la Ley Suprema de la República. El día en que uno de los partidos desconoció la Constitución, el conflicto se decidió por la guerra, una de las más tremendas que ha visto la historia.

Debemos, ante todo, conservar intactos los principios

de la Ley Suprema y los de la Reforma á ella incorporados, con la esperanza de que llegará un día en que los más exaltados católicos mexicanos piensen, á ejemplo del ilustre Cardenal Gibbons, que la Constitución de la República es un libro tan venerable como los Evangelios.

III

Posibilidad de que en México se organicen partidos políticos.

Precisemos lo que es un partido político dentro de la Constitución. El estadista Elihu Root, en la obra ya citada (página 51), define los partidos políticos como «las asociaciones continuas y voluntarias que tienen por objeto asegurar la adopción de determinada política, respecto de la cual todos sus miembros se ponen de acuerdo, así como lograr la elección de candidatos que representen dicha política.»

Los partidos sirven, pues, como un instrumento para alcanzar los fines políticos definidos á que aspiran varios ó muchos ciudadanos. Su existencia es tan necesaria para la libertad y el gobierno democrático, como el aire para la vida del hombre. «En todas las formas de gobierno popular,» dice el distinguido profesor de la Universidad de Indiana, Mr. Woodburn, «en dondequiera que los hombres luchan por gobernarse á sí mismos y por realizar el gobierno por el pueblo, los partidos políticos existen. El pueblo se divide de acuerdo con sus opiniones sobre las medidas que afectan los asuntos públicos. El *único medio* que hasta hoy se ha encontrado *para hacer efectivo* el gobierno libre, es el de la acción de los partidos organizados, ejercitados y disciplinados.»